**NOTA DCV N°1077/2025**

Asunción, 03 de junio de 2025

Señor
**SR. ADRIÁN SCLAVI CORDINI**, Representante Legal
**CONSORCIO PUENTES PARAGUAY**
Dirección: Avda. Aviadores del Chaco 2050-Edificio Worl Trade Center
Teléfono: 021-604-498
**Presente**

**Ref.: LLAMADO MOPC Nº 69/2021.** LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES DE HºAº EN VARIOS DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL, 2da TANDA. ID N° 400.854. **CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 21/2022.**

Me dirijo a Usted, en el marco del Contrato de la referencia, en atención a la Nota DCV N°1647/2024 de fecha 16 de setiembre de 2025, mediante la cual la DCV aprueba la prorroga de 235 días por inclemencias climáticas y fuerza mayor (inundación).

Al respecto, se procede a rectificar la prórroga por lluvias y sus consecuencias, aprobada según Nota DCV Nº 1647/2024, debido a que se detectó que existe una superposición en el periodo considerado con respecto a la prórroga aprobada mediante Nota DCV N° 4140/2022 de 235 días, por lo tanto, según análisis, considerando lo mencionado y los días prorrogables de los dos primeros meses que inicialmente no fue tomado en cuenta, se tiene un total de prórroga de plazo de 222 días. Por consiguiente, la fecha final de plazo por esta prórroga, corresponde al 18/10/2024.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

MOPyC DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

**Ing. GUIDO BENITEZ VILLATE, Director**
Dirección de Caminos Vecinales
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Ing. Alfredo García
Jefe del Dpto. de Ejecución
D.C.v. - M.O.P.C.

Miguel Angel Rivelli
Jefe UEP DAF FONPLATA
DCV - MOPC